

321410



M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

Correspondiente a una Patente de Introduccion,  
por 10 años, para todo el territorio español y  
protectorados.

por:" APARATO PARA LAVADO DE TODA CLASE DE SU-  
PERFICIES.

A favor de Theo H. Davies Ibérica, S.A. domi-  
ciliado en Madrid, calle de Princesa, 1.

.....

5                    La presente Memoria, se refiere, como indica su  
                    enunciado a un aparato, especialmente ideado para su em-  
                    pleo en lavado de toda clase de superficies, pulimentadas  
                    ó no, tales como carrocerias de automóviles, cristaleras,  
                    paneles metálicos y paredes pintadas con sustancias inal-  
                    terables al agua y detergentes generalmente empleados, ha-  
                    biéndose previsto en este utensilio, la posibilidad de  
                    variación en longitud, para de forma cómoda poder alcanzar



10

a todos los extremos de las superficies que se traten, sin necesidad de adoptar posturas incómodas, ni empleo de elementos accesorios, como escaleras por ejemplo.

15

El aparato que se cita, está constituido por un tubo telescópico, en el que en su extremo posterior se acopla un cuerpo especialmente diseñado, con empuñadura a la que se adapta una manguera de agua, y en cuyo interior, puede introducirse un detergente apropiado, habiéndose previsto una válvula de regulación de la mezcla de agua y detergente, saliendo ésta por el interior del tubo, hasta el extremo anterior, donde se acopla un cepillo, hueco, con núcleo central rotatorio por el mismo efecto de la presión del agua, consiguiendo que esta salga atravesando la masa de cerdas del cepillo. Al mismo tubo, puede adaptarse un especial aditamento, para secado y arrastre de aguas, en superficies lisas, formado por un perfil de goma fijo a una base que se adapta

20

25

de forma variable al conjunto citado.

Por el aludido aparato se solicita el correspondiente privilegio de PATENTE DE INTRODUCCION, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30

35

A continuación, se hará una detallada descripción del aparato para lavado de superficies, que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

40



En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Vista en sección longitudinal del aparato.

En la figura 2: Detalle en sección del cepillo.

45

En la figura 3: Detalle en sección de acoplamiento del elemento para secado y rascado de superficies.

En la figura 4: Detalle en perspectiva, del conjunto completo.

50

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato para lavado de toda clase de superficies, que se preconiza, ésta constituido por un tubo, de tres ó más cuerpos enchufables (1, 2 y 3) de forma telescópica, en los que se ha previsto, en el primero de ellos (1), una cubierta (4) de material elastico, debidamente estriada para evitar deslizamientos y facilitar su empuñadura, mientras que los demás (2 y 3), son susceptibles de introducirse en el interior del inmediato precedente, para dejar el aparato reducido a la longitud del primero, ó en caso extremo a la suma de las, longitudes de cada uno de los tramos.

60

En el extremo posterior del primer tubo (1), se ha previsto el acoplamiento de un cuerpo (5) dotado de un saliente (6) lateral y en forma de empuñadura, hueco y dotado de una boca rascada (7) para acoplamiento de una manguera (8) de conducción de agua llegando por tanto ésta hasta el interior del cuerpo (5). En éste se ha previsto una cavidad interna (9) susceptible de llenarse de un detergente apropiado al caso, para lo cual, el cuerpo (5) está abierto por su cara posterior, y en esta abertura se acopla una valvula (10) de triple paso, con el fin de poder cerrar totalmente el paso al agua hacia el interior

65

70



75

del cuerpo (5), dejar paso a ésta a través del mismo hasta salir por los tubos telescópicos, ó producir la mezcla de agua y detergente, para salida de dicha mezcla por el interior de los citados tubos.

Estas tres combinaciones, están perfectamente marcadas por el mando de la valvula (10) con solo girar la misma.

80

En el extremo del último tubo (3), se acopla un cepillo de material elástico (11) hueco en su interior, y dotado de una salida periférica (12) alrededor de un núcleo central (13) montado giratorio sobre un eje (14) habiendose previsto el perfil de este nucleo formando unas aletas que al recibir la presión del liquido que sale por el tubo (3), impulsan al mismo a girar.

85

Sobre este último tubo (3), puede acoplarse de forma circunstancial, un manguito (15) que sujeta el extremo posterior de un soporte (16) inclinado en ángulo con el eje de dicho tubo (3) cuyo soporte en su extremo, lleva una canal transversal (17) en la que se acopla un perfil en bisel (18) de material elástico para rascado y secado de las superficies que se laven con este útil.

90

95

Organizado de esta forma el aparato descrito, para su empleo bastará con acoplar la manguera de agua corriente (8) en la boca (7) de la empuñadura (6), e introducir en el cuerpo (5) el detergente que se haya de emplear para a continuación dar al aparato la longitud adecuada al empleo del mismo, sacando más o menos los distintos cuerpos del tubo telescópico. La acción sobre la valvula -(10) proporcionará agua sólo, agua con detergente, o el cierre del paso completo. El liquido, saldrá por el interior del cepillo (11) a través de las cerdas del mismo, mientras que el nucleo central de dicho cepillo gira,

100



105

proporcionando un efecto de rozamiento para un mejor lavado. Por último, con el mismo útil puede procederse al rascado y secado de la superficie que se trate mediante el perfil en bisel (18) adosado al conjunto.

110

Es evidente, que el empleo de este aparato, en limpieza de carrocerías de automóvil, paredes, cristalerías y toda clase de superficies, proporciona una notable comodidad para el usuario, ya que no ha de adoptar posturas incómodas, no precisa de subirse a escaleras ni apoyos suplementarios, ni precisa de movimientos de fregado, puesto que el núcleo giratorio del cepillo, los efectúa automáticamente por sí solo.

115

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto que se describe.

120

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A  
=====

125

La PATENTE DE INTRODUCCION que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

130

1ª. Aparato para lavado de toda clase de superficies, caracterizado por estar constituido por un tubo telescópico de varios cuerpos, para adaptarse a la longitud que en cada caso sea precisa, en el que en su extremo posterior, se acopla un cuerpo hueco con un saliente lateral a modo de empuñadura, en cuyo cuerpo puede introducirse un detergente adecuado, existiendo además



135 en este cuerpo, una valvula de triple acción, para deter-  
minar el paso de agua sólo, mezcla de ésta con detergente,  
ó el cierre total de paso de liquidos.

140 2ª. Aparato para lavado de toda clase de super-  
ficies, según reivindicación prámpera, caracterizado por-  
que la base de la empuñadura, está abierta y dotada de ros-  
ca interior, para acoplamiento de la conducción de agua  
procedente de la red general, y que ha de salir por el tubo  
telescópico sólo o mezclada con detergente, en función  
de la posición de la valvula de mando.

145 3ª. Aparato para lavado de toda clase de super-  
ficies según anteriores reivindicaciones, caracterizado  
por haberse previsto en el extremo anterior del tubo te-  
lescópico, el acoplamiento de un cepillo de material elás-  
tico, hueco, con conducción interna de liquido, para que  
150 este salga entre las cerdas del cepillo, y dotado de un  
núcleo central giratorio sobre un eje, y dotado de aletas  
en su pérfil, para que por la misma acción de la presión de  
liquido que sale por él, origine el giro de este núcleo.

155 4ª. Aparato para lavado de toda clase de super-  
ficies, según anteriores reivindicaciones, caracterizado,  
por haberse previsto sobre el tubo telescópico un mangui-  
to que sujeta el extremo de un soporte que forma ángulo  
con el eje de dicho tubo y que en su extremo lleva un per-  
fil en bisel de material elástico, para empleo como seca-  
160 dor y rascador cuando se-a preciso.

5ª. "APARATO PARA LAVADO DE TODA CLASE DE SUPER-  
FICIES"

165 Todo ello tal y como se describe y reivindica  
en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete  
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras,  
debidamente númeroadas e ilustradas con los planos

-7-

321410



adjuntos.

Madrid, 3 de Enero de 1.966.-

*[Faint, illegible handwritten or stamped text]*

321410

THEO H. DAVIES IBERICA, S.A.

321410

HOJA UNICA

321410

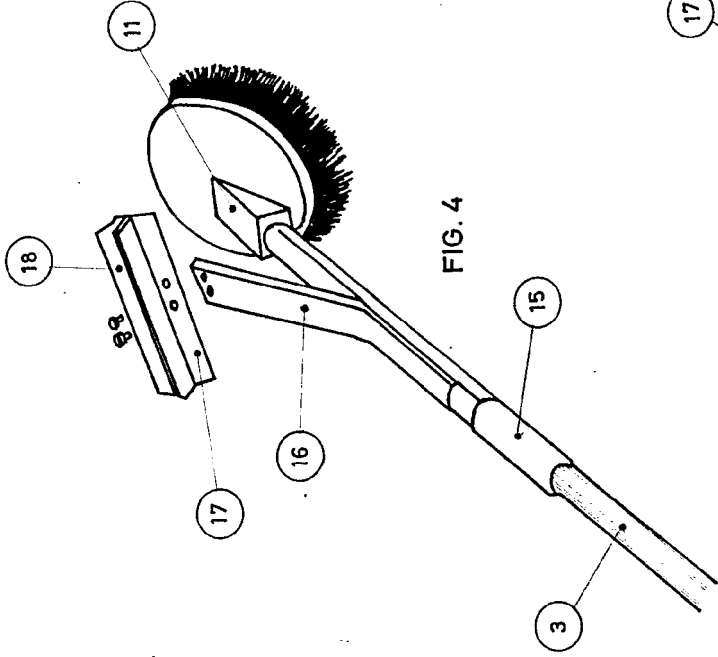


FIG. 4

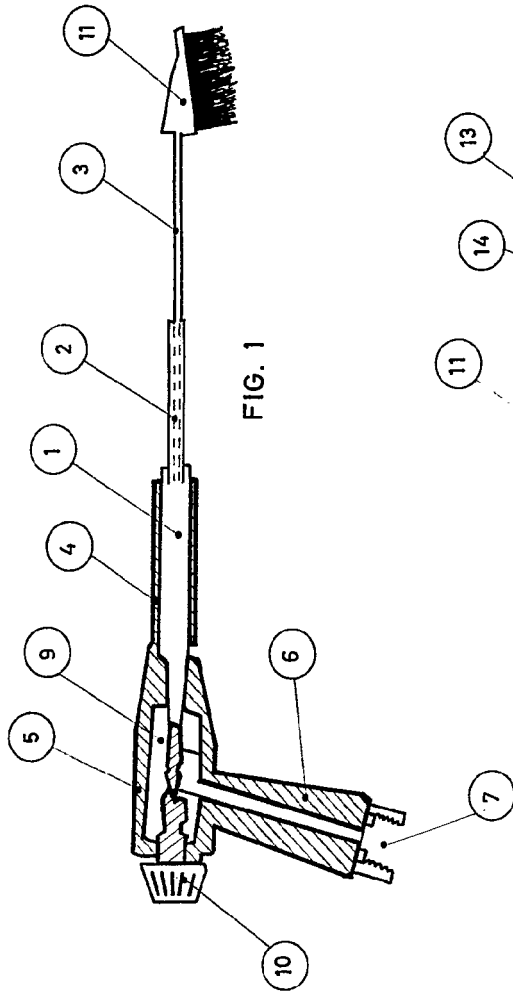


FIG. 1

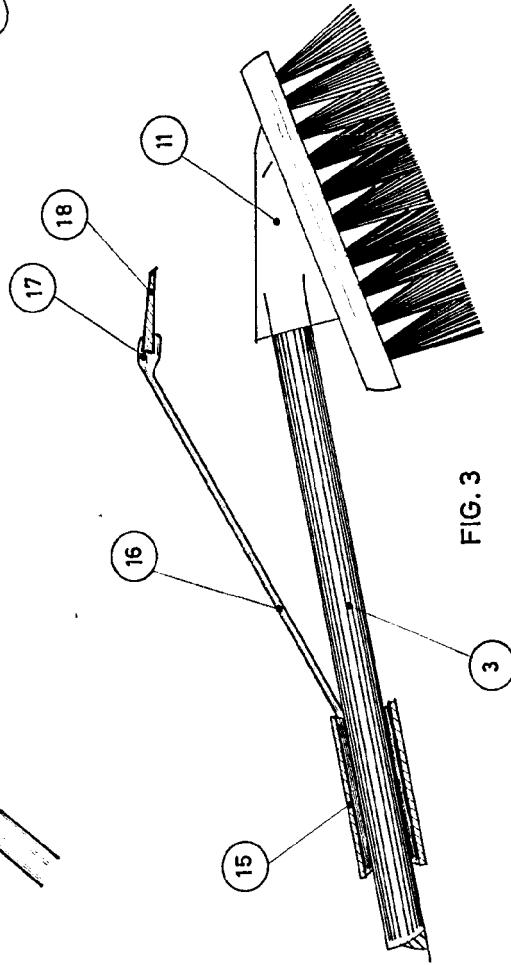


FIG. 3

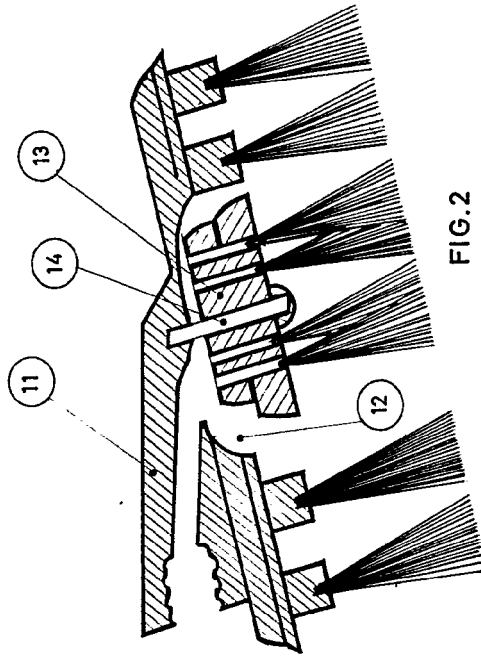


FIG. 2

MADRID, 3 F.V. 1966

ESCALA VARIABLE

321410

THEO H. DAVIES IBERICA, S.A.

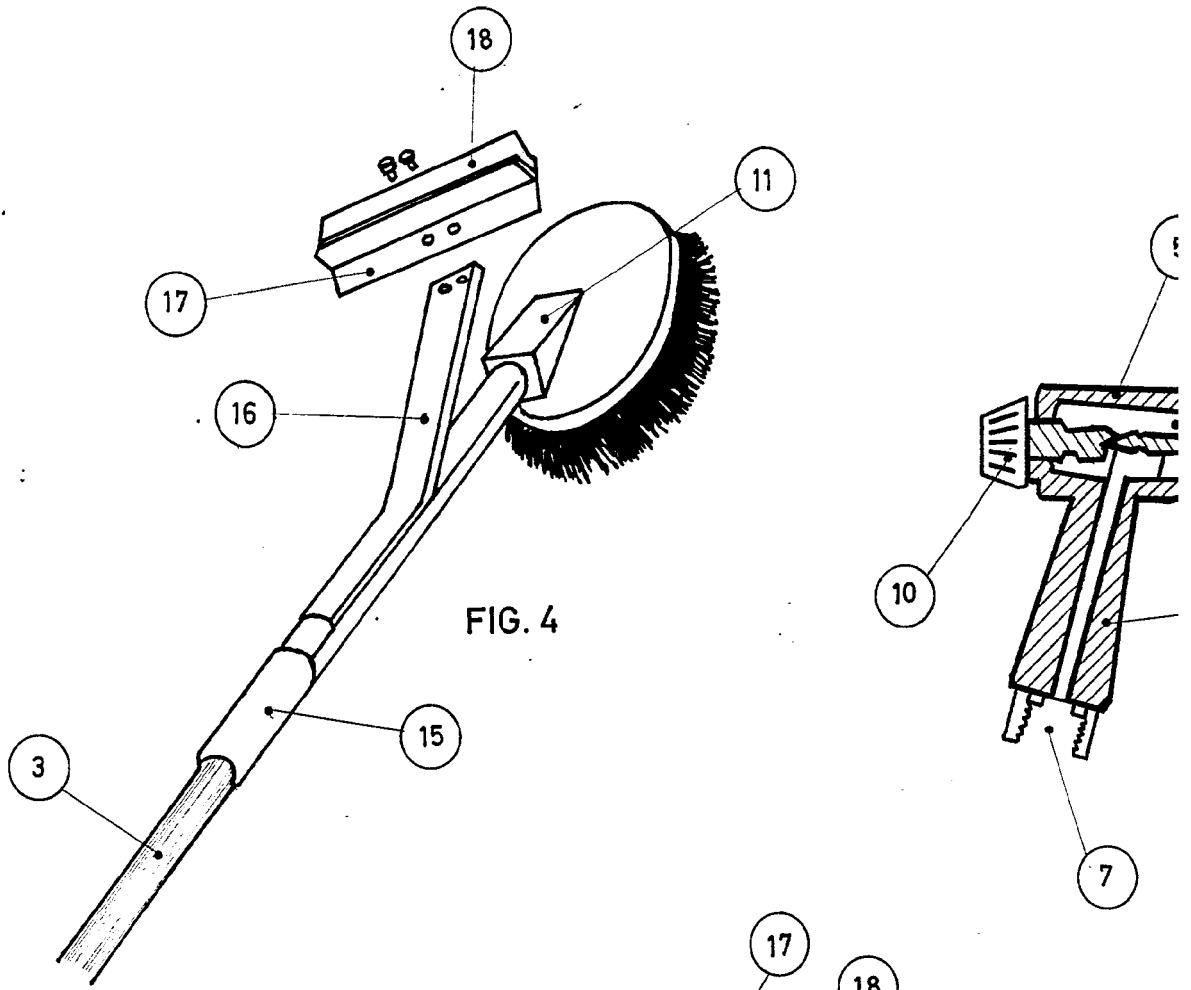


FIG. 4

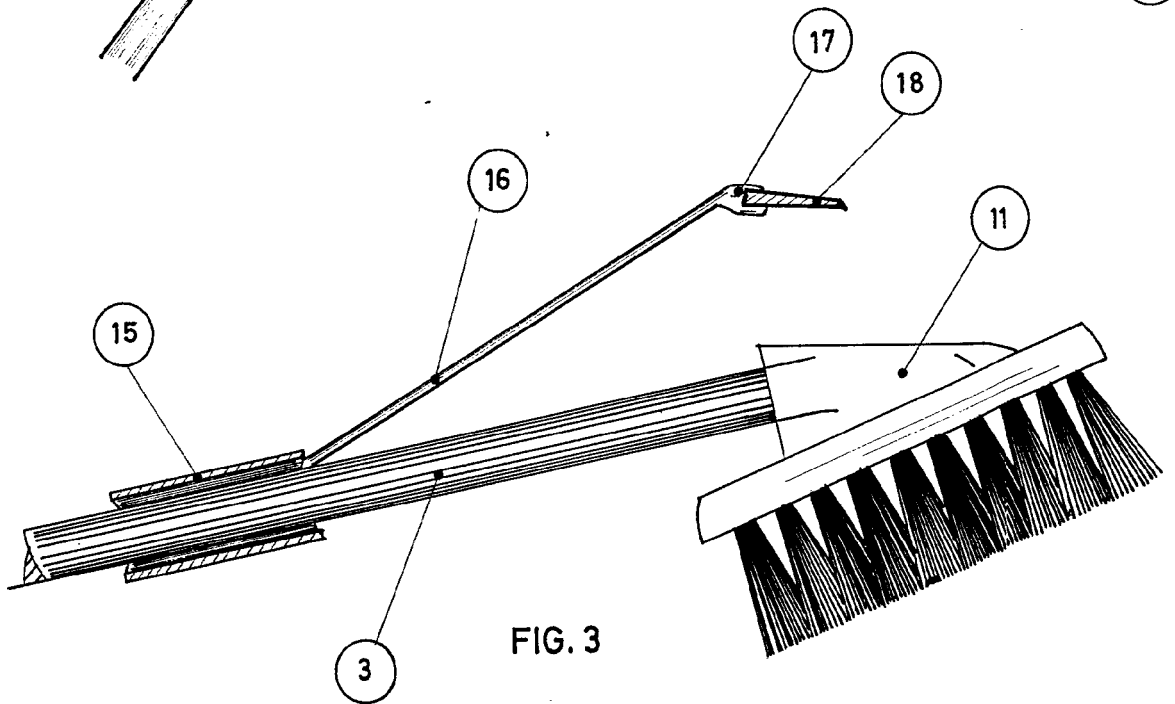


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

321410

HOJA UNICA

321410

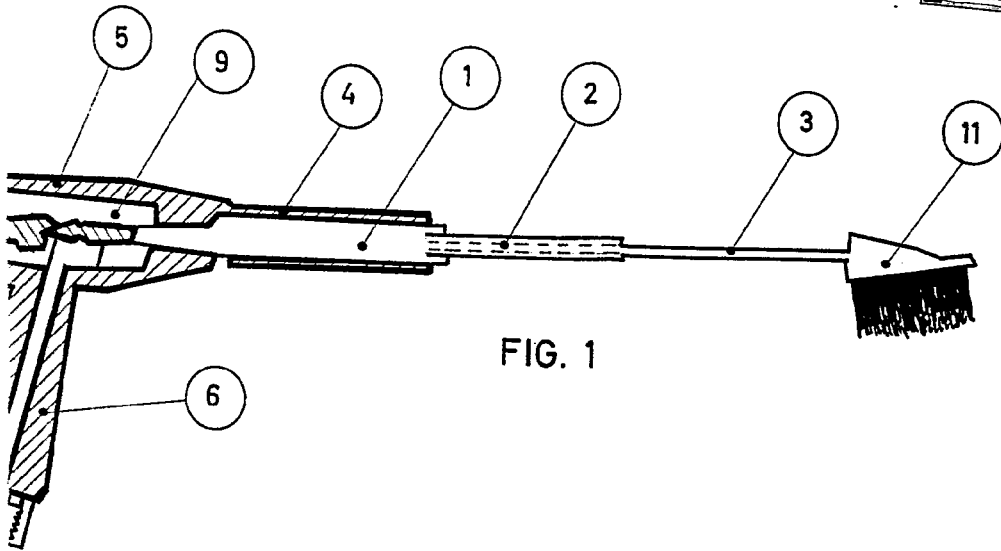


FIG. 1

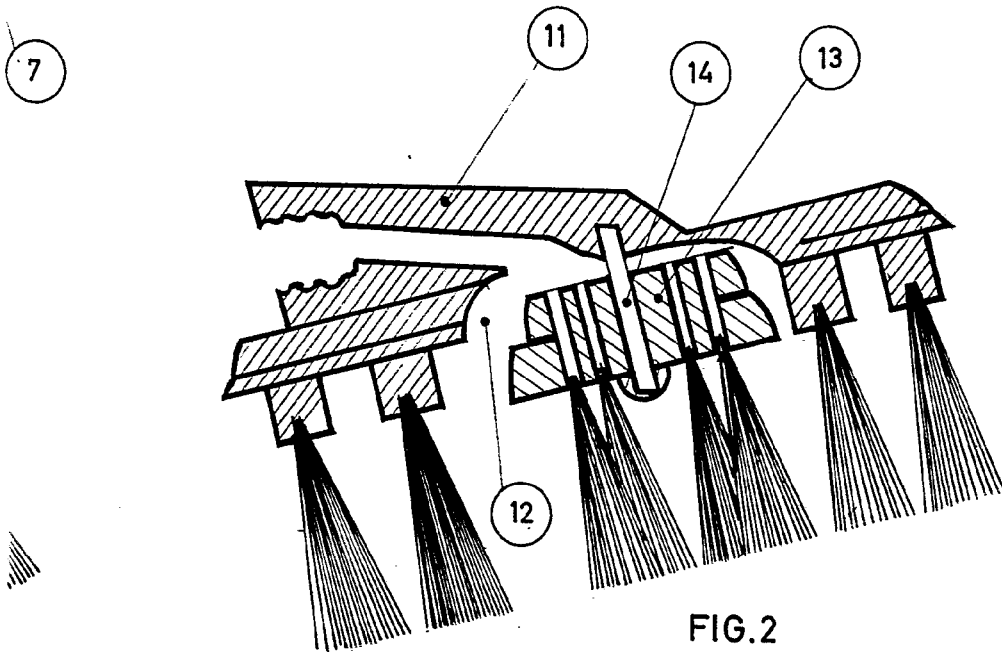


FIG. 2

MADRID, 3 Feb. 1966

*[Handwritten signature and scribbles]*